



Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **VIERNES día 7 de AGOSTO de 2026, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GRH_01/000885: Informe propuesta de jubilación de una empleada pública con la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Expediente 2026/GBS_01/000571: Informe propuesta de aprobación de la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Entidad "CRUZ ROJA ESPAÑOLA" 2026.
- 4.- Expediente 2026/GAC_01/002003: Informe propuesta de resolución de la convocatoria para la incorporación de municipios al programa de organización, gestión y actualización de archivos municipales para el año 2026.
- 5.- Expediente 2026/GEA_01/000513: Informe propuesta de la concesión al Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, de una ampliación del plazo para la ejecución de las actuaciones derivadas de la concesión de subvención.
- 6.- Expediente 2026/GPR_01/000752: Informe propuesta de dación de cuenta de la enajenación onerosa por venta de finca rústica patrimonial del Ayuntamiento de Guijuelo (Cabezuela de Salvatierra).
- 7.- Expediente 2026/GRH_01/001740: Denegación de la solicitud de compatibilidad de actividad privada de un empleado público de la Diputación Provincial de Salamanca con la categoría de Ingeniero Técnico.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.



Salamanca, 6 de agosto de 2026

EL SECRETARIO ACCTAL,

Fdo.: Nicolás Pérez Lorenzo